

Boletín núm. P018

Ciudad de México, 04 de marzo de 2016.

Por medio del presente y en referencia al boletín núm. P067 de fecha 08 de octubre de 2015, donde hacemos de su conocimiento que se llevarán a cabo ventanas de tiempo para efectuar la migración del intercambio de información, hacia la nueva sede del centro de datos del SAT Ciudad de México (CPN), a todas aquellas entidades externas o terceros que tengan el servicio centralizado.

Al respecto, se programará una nueva ventana de tiempo para el día 09 de marzo de 2016 a partir de las 7:00 am y hasta las 9:00 am (hora centro), por lo que no habrá operaciones durante ese período, donde se migrará únicamente al **proveedor de servicios “TELUM”** del centro de datos del SAT Monterrey hacia la Ciudad de México, afectando a las empresas que se describen a continuación:

- BBVA BANCOMER
- ANIERM
- ANIQ
- ANMEC
- CINTESIS
- CNIMME
- GLOBAL SYSTEM
- AMERICAN AIRLINES
- TALMA MÉX SERVICIOS AEROPORTUARIOS
- TALMA SERVICIOS DE CARGA
- CENTRO DE CARGA COLOMBIA
- CONTEM
- DICEX
- EXCELLENCE
- FEDEX
- GPO. COORDINADO DE IMPORTADORES
- MEX SECURIT
- MEXICANA DE AVIACIÓN
- REFINE
- SAFINSA
- TERMINAL LOGISTICS
- TCY

A continuación se proporcionan los datos del bridge para confirmar el correcto funcionamiento de la conexión o en caso de presentar algún problema en la comunicación reportar el incidente:

- Desde Oficina del SAT 50049
- Del Interior de la republica 01 800 839 1274
- Desde la Ciudad de México 58 02 22 88
- Código de acceso 149915

Exhortamos a las empresas antes mencionadas, a no utilizar el medio de comunicaciones durante la migración programada.

Para cualquier duda o comentario, favor de comunicarse al teléfono 5802 0000 ext. 46728.